

3.2. Pago en entidades bancarias

* **Banco de Crédito BCP**

Disponibilidad del sistema en Agencias BCP de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 6:00 p.m. y sábado de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

* **Banco Continental**

Disponibilidad del sistema en Agencias BBVA de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 6:00 p.m. y sábado de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

* **Banco Interbank**

Disponibilidad del sistema en las tiendas ubicadas en supermercados (Plaza Veá y Vivanda): hasta las 9:00 p.m. incluidos sábado, domingo y feriados. Tiendas financieras hasta las 6 p.m.

* **Scotiabank**

Disponibilidad del sistema en agencias de Scotiabank de lunes a sábado según horario de atención.

3.3. Pago vía internet

(Clientes de las entidades bancarias)

Las operaciones que se realizan después del horario de disponibilidad del sistema, según la entidad bancaria, serán tomadas como pagos del siguiente día útil.

* **Banco de Crédito BCP: www.viabcp.com**

Disponibilidad del sistema de lunes a sábado de 6:00 a.m. a 9:00 p.m.

* **Banco Continental:
www.bbvabancocontinental.com**

Disponibilidad del sistema hasta las 7:45 p.m.

* **Banco Interbank: www.interbank.com.pe**

Disponibilidad del sistema hasta las 11:30 p.m.

* **Banco Scotiabank: www.scotiabank.com.pe**

Disponibilidad del sistema hasta las 8:30 p.m.

3.4. Pago en Tesorería central y sucursal

A partir del lunes 15 de enero de 2018

* **Tesorería central**

Horario de atención

Lunes a viernes: 8:30 a.m. a 6:00 p.m.

Sábado: 9:15 a.m. a 12:00 p.m.

Durante el mes de febrero, solo atenderá la Tesorería Central en el horario de atención de lunes a viernes.

Se aceptan tarjetas:

Visa, Visa Electron, Diners Club, MasterCard y American Express



4. CENTRAL DE CONSULTAS

Para absolver cualquier inconveniente al momento de cancelar la boleta de pensiones, puede contactarse a los siguientes números.

a) **Tesorería general**

Teléfono: 626-2000 anexo 3866

Correo: tesoreria.alumnos@pucp.edu.pe

b) **Entidades bancarias autorizadas**

1. **BCP:** 313-2999/625-2999 / 311-9898

2. **BBVA:** 595-0000, opción 7 y luego opción 9

3. **Interbank:** 3119001, opción 9

4. **Scotiabank:** 3116000, opción 9 y luego opción 2



PUCP

I. INFORMACIÓN GENERAL

a) Publicación de horarios y turnos de matrícula

Serán publicados vía campus virtual PUCP en las siguientes fechas:

- **Horarios:** a partir de las 8:00 a.m. del viernes 24 de noviembre de 2017
- **Turnos de matrícula:** a partir de las 8:00 a.m. del sábado 9 de diciembre de 2017

b) Inscripción por internet

Para todas las facultades: a partir de las 8:00 a.m. del sábado 9 de diciembre de 2017, hasta las 9:00 p.m. del jueves 11 de enero de 2018.

c) Valor del crédito

El valor del crédito será el mismo que el vigente para el semestre 2017-2:

| Escala | Valor del crédito |
|--------|-------------------|
| 1 | S/. 274.70 |
| 2 | S/. 360.30 |
| 3 | S/. 480.00 |
| 4 | S/. 638.70 |
| 5 | S/. 859.40 |

d) Montos de las boletas

Primera boleta: se emitirá por el equivalente a dos créditos de la escala de pagos correspondiente, no se cobrará derecho de matrícula.

| Escala | Monto de 1era boleta |
|--------|----------------------|
| 1 | S/. 549.40 |
| 2 | S/. 720.60 |
| 3 | S/. 960.00 |
| 4 | S/. 1,277.40 |
| 5 | S/. 1,718.80 |

Segunda boleta: se emitirá por el saldo del total de créditos en que se matricule el alumno, descontando los dos créditos cancelados en la primera boleta.

e) Observaciones adicionales

- Para poder matricularse en el Ciclo de Verano es imprescindible haber cancelado la primera boleta del 2018-0, asimismo, será necesario haber cancelado la cuarta boleta del semestre 2017-2.
- **El alumno que no pague la segunda boleta del Ciclo de Verano, dentro del plazo establecido, tendrá un recargo equivalente a medio crédito, que se cargará a la primera boleta del semestre 2017-1.**
- No habrá desdoblamiento de las boletas de pensiones.
- La inscripción será exclusivamente por internet, por lo tanto **no habrá inscripción extemporánea.**

Nota: si un alumno se matriculara en menos de 2 créditos, no se emitirá segunda boleta, por lo que se debe acercar a partir del **jueves 25 de enero a las oficinas del Banco Continental**, a nivel nacional, y presentar su DNI, a fin de que se le devuelva el monto pagado en exceso. El mismo procedimiento de devolución se aplicará a los alumnos que no se matriculen en el presente Ciclo de Verano.

2. CANCELACIÓN DE LOS DERECHOS ACADÉMICOS CICLO VERANO 2018-0

| | 1era boleta Enero 2018 | 2da boleta Febrero 2018 |
|--|---------------------------|----------------------------|
| Disponibles vía campus virtual PUCP | Martes 2 de enero | Jueves 1 de febrero |
| Fecha de vencimiento de la boleta original | Miércoles 10 de enero | Viernes 9 de febrero |
| Fecha límite de vencimiento de la ampliación del plazo (prórroga automática) | Viernes 12 de enero* | — |

* Ampliación del plazo (prórroga automática):

Del 11 al 12 de enero se podrá cancelar en los Bancos autorizados con un recargo de S/. 15.00, pasada la fecha límite de vencimiento tendrá un recargo equivalente a medio crédito.

Impresión de boleta de pensiones:

<http://campusvirtual.pucp.edu.pe/pucp/cobralum/cawdocpg/jsp/VerDocumentosPago.jsp>

3. FORMAS DE PAGO

3.1. Con tarjeta Visa, MasterCard o American Express vía campus virtual

Disponibilidad del sistema de lunes a domingo:

 : Desde las 12:00 a.m. hasta las 8:45pm.

 : Desde las 12:00 a.m. hasta las 8:00pm.

 : Desde las 12:00 a.m. hasta las 8:45pm.

Para mayor información, ingrese al siguiente enlace:

<http://agora.pucp.edu.pe/tutorial/campusvirtual/respuesta.php?id=9002>